

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X	NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	

PROCEDIMIENTO REALIZACION DE EVALUACIONES AL CONTROL INTERNO

COPIA CONTROLADA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Luz Yenny Hernández Elaica	Nombre: Pablo Olimpo Pinzón Ortiz	Nombre: Santos Manuel Brochero Torres
Cargo: Coordinadora SGC	Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero	Cargo: Director General
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 9/03/2017	Fecha: 13/03/2017	Fecha Vigencia: 13/03/2017

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	DIRECCION	

INDICE

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABILIDAD	3
4. DEFINICIONES	3
5. CONDICIONES GENERALES	4
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.....	5
7. ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS	7
8. DOCUMENTOS EXTERNOS.....	8
9. CONTROL DE CAMBIOS	9

COPIA CONTROLADA

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification

CO241610



Dirección: Carrera 41 N° 33b-27 Barzal Alto

PBX: (+57) 6 82 60 06-6 62 82 55

Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co

Página 2 de 9

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	DIRECCION	

1. OBJETIVO

Evaluar el estado en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad, a través del seguimiento a la ejecución de los procesos, procedimientos, planes, programas, proyectos, resultados de la gestión, valoración de riesgos, reportes de indicadores de gestión, entre otros, con el fin de establecer neutralidad y objetividad, proponiendo las recomendaciones que contribuyan a definir acciones de mejoramiento y optimización.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la programación de la evaluación de control interno, y elaboración de plan de acción específico del SCI y finaliza con el seguimiento y verificación del cumplimiento de las acciones de mejoramiento definidas subsanar hallazgos identificados en los procesos.

3. RESPONSABILIDAD

De la planeación: Asesor de Control Interno o profesional de control.

De la ejecución: Profesional de Control Interno o equipo de auditoría asignado según el área de evaluación.

De la comunicación de las recomendaciones: Profesional de Control Interno.

4. DEFINICIONES

Sistema de Control Interno: Conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de la políticas trazadas por la Dirección y en atención a las metas y objetivos previstos.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	DIRECCION	

Evaluación del Sistema de Control Interno: Actividad desarrollada cuyo objetivo es verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno en el cumplimiento de los objetivos de la entidad pública.

Efectividad: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.

Eficacia: Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

Eficiencia: Capacidad de producir el máximo de resultado con el mínimo de recursos, energía y tiempo.

Evaluado: Responsable o responsables por la gestión del proceso/ área / dependencia sobre la cual se efectúa la auditoría.

Papeles de trabajo: Registros físicos o magnéticos que se pueden obtener del auditado y que sirven para evidenciar un hallazgo o el cumplimiento de una actividad.

Plan de Mejoramiento. Es aquel aspecto que permite el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los objetivos institucionales de orden corporativo de la entidad pública, integra las acciones de mejoramiento que a nivel de su misión, objetivos, procesos, etc., deben operar la entidad para fortalecer integralmente su desempeño institucional, cumplir con su función, en los términos establecidos en la Constitución, la ley, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con los organismos de control fiscal, de control político y con los diferentes grupos de interés.

Plan de auditoría: Es el documento mediante el cual el auditor define el objetivo, alcance, los criterios legales, técnicos y la metodología para llevar a cabo la auditoría.

5. CONDICIONES GENERALES

- El análisis de la evaluación que se realice debe tener presente los resultados de la evaluación MECI, deberá diligenciar el plan de acción del área, teniendo en cuenta los resultados de la misma.
- Recopilar la información sobre la cual se sustenta el objetivo y alcance de la evaluación.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	DIRECCION	

- Conjunto de Elementos de Control que garantiza el examen autónomo y objetivo del Sistema de Control Interno, la gestión y resultados de la entidad, por parte de la Oficina de Control Interno. Presenta como características la independencia, la neutralidad y la objetividad de quien la realiza y debe corresponder a un plan y a un conjunto de programas que establecen objetivos específicos de evaluación al control, la gestión, los resultados y el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la entidad.
- La independencia de la evaluación, se predica del examen que sobre el SCI y la gestión, realizan personas que no están involucradas directamente en ningún proceso, la neutralidad, permite conceptuar sobre el desarrollo y efectividad del sistema y la gestión, sin favorecer a ningún área, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permita observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que los hallazgos y conclusiones estén basados en evidencias.
- La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización.
- Dentro del Informe ejecutivo se incluyen las acciones que el evaluador haya definido con el fin de subsanar las observaciones pertinentes encontradas en los procesos de evaluación MECI.

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Identificar la evaluación a desarrollar conforme a lo estipulado en el programa de actividades	<p>El profesional de control interno deberá revisar documentos conforme al alcance de la evaluación a realizar, entre los cuales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Normatividad aplicable al proceso sujeto de auditoría. · Documentación del Sistema Integrado de Gestión · Mapa de Riesgos del Proceso · Plan de Acción del Proceso · Requisitos del cliente · Indicadores · Planes de Mejoramiento 	Profesional de Control Interno	N/A

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



CO241610

Dirección: Carrera 41 N° 33b-27 Barzal Alto

PBX: (+57) 6 82 60 06-6 62 82 55

Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co

Página 5 de 9

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X	NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
2	Elaboración de Matriz de evaluación	Se requiere a todos los procesos y se les adjunta la matriz de evaluación para su diligenciamiento y se los convoca para el diligenciamiento en el aplicativo en línea según el cronograma establecido.	Profesional de Control Interno	FOR-SCI-01 PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO
3	Aplicación de encuesta	Se aplica una encuesta a los funcionarios del nivel profesional para el diligenciamiento de la matriz de evaluación a fin de complementar el diagnostico de resultado obtenida del sistema de control interno. El funcionario de Control interno una vez obtenido el registro FOR-SCI-08 ENCUESTA DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, alimenta el portal del Modelo Integrado de Planeación y gestión FURAG.	Profesional de Control Interno	FOR-SCI-09 ENCUESTA DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
4	Elaborar informe de evaluación de acuerdo a los criterios establecidos en el FURAG	Se elabora el informe ejecutivo sobre el cual el sistema de control interno, toma como base los resultados de la evaluación SCI, para la formulación del plan de acción y los criterios de priorización para el proceso de auditoría de la vigencia.	Profesional de Control Interno	FOR- SCI-06 INFORME GENERAL DE INSPECCIÓN FOR-SCI-01 PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO
5	Presentación de evaluación SCI	Los funcionarios encuestados presentan al profesional de control Interno las encuestas de cada uno de los subsistemas y elementos que contempla la evaluación.	Todos los Funcionario Profesional de Control Interno	FOR-SCI-09 ENCUESTA DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



CO241610

Dirección: Carrera 41 N° 33b-27 Barzal Alto

PBX: (+57) 6 82 60 06-6 62 82 55

Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co

Página 6 de 9

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	DIRECCION	

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
6	Remisión de copia del informe	El profesional de control interno una vez se consolide los resultado de la evaluacion, se presenta el informe completo, se remite copia al comité de control interno, con copia de las acciones correctivas formuladas correspondientes a cada proceso a la oficina de Sistema Integrados de Gestión.	Profesional de Control Interno	FOR- SCI-06 INFORME GENERAL DE INSPECCIÓN
7	Analizar los resultados presentados en el Informe	El profesional de Control Interno analiza los resultados obtenidos en la evaluaciones y establece recomendaciones incluyendo las oportunidades de mejora	Profesional de Control Interno	FOR- SCI-06 INFORME GENERAL DE INSPECCIÓN
8	Programación de la Inspección de verificación	El profesional de Control Interno, en la actividad de inspección al área validar la pertinencia de las Acciones correctivas o de Mejora implementada para subsanar hallazgos identificados en la evaluación.	Profesional de Control Interno	FOR-SCI-01 PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO
9	Archivo de la Información	Una vez culminado el proceso se archiva copia al área de archivo central de la entidad	Profesional de Control Interno	FOR-COM-18 INVENTARIO DOCUMENTAL

7. ANEXOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	FOR-SCI-01 PLAN DE ACCION OFICINA DE CONTROL INTERNO
2	FOR- SCI-06 INFORME GENERAL DE INSPECCIÓN
3	FOR-SCI-09 ENCUESTA DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



CO241610

Dirección: Carrera 41 N° 33b-27 Barzal Alto

PBX: (+57) 6 82 60 06-6 62 82 55

Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co

Página 7 de 9

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	DIRECCION	

8. DOCUMENTOS EXTERNOS

Documentos externos	Fuente del documento	Versión o fecha de emisión según aplique
Ley 872. Por la cual se crea el Sistema de Gestión de Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de Servicios. Este documento no es obligatorio, puede ser utilizado como referencia.	Senado de la República	2003
Decreto 4485 de 2009 mediante el cual se adopta la Versión 2009 de la NTCGP1000	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. ICONTEC.	2009
NTC-ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad. Requisitos.	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. ICONTEC.	2015
Ley 87 de 21 de Noviembre de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".	Senado de la República	1993
Decreto 2145 De 1999 (Noviembre 4) "Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones".	El Presidente de la República	1999
Decreto Numero 1599 De 2005 (Mayo 20) "por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano".	El Presidente de la República	2005
Decreto 943 DE 2014 Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	El Presidente de la República	2014

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



CO241610

Dirección: Carrera 41 N° 33b-27 Barzal Alto

PBX: (+57) 6 82 60 06-6 62 82 55

Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co

Página 8 de 9

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER"			Fecha de Vigencia:	Código:	
				13/03/2017	PRO- SCI-01	
Controlado:	Versión	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NIT. 822000538-2	SI: X NO:	01	COORD. SGC	SUBDIRECCION	DIRECCION	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
01	13/03/2017	Creación del documento de acuerdo a la nueva estructura de mapa de proceso definida en la Resolución N° 06/20017 emitida por el IMDER

FORMATO DE APROBACIÓN (Solo se evidencia en original)

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Cargo: Coordinador Sistema Integrado de Gestión	Cargo: Subdirector Administrativo y Financiero	Cargo: Director General
LUZ YENNY HERNÁNDEZ ELAICA	PABLO OLIMPO PINZÓN ORTIZ	SANTOS MANUEL BROCCERO TORRES

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification

CO241610



Dirección: Carrera 41 N° 33b-27 Barzal Alto

PBX: (+57) 6 82 60 06-6 62 82 55

Email: direccion@imdervillavicencio.gov.co

Página 9 de 9